11/09/2015

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Papa deja incólume el principio de indisolubilidad del matrimonio

Los dos *motus propios* del actual Papa, sin perjuicio de dejar incólume el principio de indisolubilidad del matrimonio, simplifican, agilizan y reducen trascendentalmente la duración (que en algunos casos llega a ser brevísima), el coste del proceso de nulidad matrimonial. Además, por exigencia de la caridad maternal de la Iglesia, facilitan un retorno de la plena vivencia eclesial de los fieles afectados. Y todo ello, atendiendo a razones de caridad y al bien de las almas.

Esta modificación de ley operada a través del *Mitis ludex Dominus Iesus* y *el Mitis et misericors Iesus* recogen, asimismo, la necesidad de sentencia y decisión directa del obispo en aquellos casos en los que los motivos de la misma estén suficientemente justificados.

El papa Francisco ha justificado su decisión en la necesidad de acercarse a *"los fieles que se alejan ante las estructuras jurídicas de la Iglesia a causa de las distancias física o moral".*

Ante el aluvión de críticas recibidas procedentes de aquellos que co

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF